

Guayaquil, 10 de Marzo del 2017.

**INFORME DE LABORES A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA
COMPAÑÍA INFARE S.A.**

AÑO 2016

Señores Accionistas:

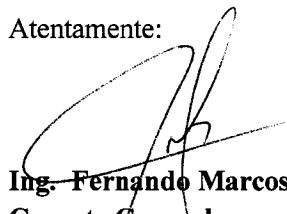
Cumpliendo con las disposiciones de conformidad con el artículo 422 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de la **JUNTA DE ACCIONISTA**, el informe anual de labores correspondientes al **periodo fiscal 2016**, con fecha de término **31 de Diciembre**.

Durante el año 2016 el ejercicio económico cerró con una pérdida de USD \$ 25,00

En términos generales la gestión realizada durante el año no ha sido productiva, esto podrán evaluarlo conforme a las cifras presentadas en el Informe Financiero al 31 Diciembre 2016 y que se ha puesto en consideración de ustedes.

Para el año 2017 se prevé abrir operaciones en otras actividades que nos permita generar ingresos a la empresa

Atentamente:



Ing. Fernando Marcos Yanqui
Gerente General
C.C.: 0924161052

